

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

Resolución de 4 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Coordinador de Cuidados de Enfermería en la UGC Alcalá-Benalup en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 4 de septiembre de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Coordinador de Cuidados de Enfermería en la UGC Alcalá-Benalup en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 101, de 28 de mayo), siendo designada para su nombramiento doña Ana Belén Gallardo Díaz. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 4 de septiembre de 2026.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.

00342888